



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Convocatoria Comité N° 2 - EDD 2025 //EX-2025-00113183- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La Ordenanza HCS N° 06/2008 (t.o. por R. R. N° 1933/2018) que reglamenta la evaluación de desempeño docente de los y las postulantes para la renovación de su designación por concurso; y

CONSIDERANDO

Que el art. 14º de la Ordenanza mencionada en el VISTO dispone que, una vez cerrado el proceso de recusación o vencidos los plazos de impugnación, se procederá a citar por escrito a sus miembros para constituir el Comité en una fecha determinada;

Que se han hecho las consultas necesarias para acordar los días de reunión del Comité Evaluador N° 1, designado por las resoluciones RHCD-2025-115-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCS-2025-451-UNC-REC, y se encuentra en condiciones de reunirse.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Convocar para los días martes 22 y miércoles 23 de julio de 2025 a las 9:00 hs. en la Sala de Reuniones de la Oficina de Vinculación Tecnológica de la Facultad al Comité Evaluador N° 2 que realizará la evaluación de los/as Profesores/as Regulares y Auxiliares, asignados/as según reglamentación vigente, con el fin de considerar la renovación de sus designaciones por concurso. El mencionado Comité estará integrado por sus miembros titulares Mgter. Ana Carolina SENMARTIN, Dra. Mónica Ester VILLARREAL y Ezequiel LUDUEÑA y por sus miembros suplentes Dr. Hector Rubén SOMACAL y Dr. Pedro Rubén D'ARGENIO.

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

